

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17698 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 191, de 5 de octubre de 2005, ha salido publicada la convocatoria de las plazas que se relacionan, con sujeción de las bases generales y los anejos publicadas en el Butlletí Oficial de la Provincia de Girona número 128, de 6 de julio de 2005:

Siete (7) plazas de Administrativo de Administración General, por concurso-oposición libre.

Las instancias tipo solicitando formar parte en las pruebas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dirigidas al Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la última publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya o en Boletín Oficial del Estado.

Salt, 5 de octubre de 2005.-El Alcalde, Jaume Torramadé i Ribas.

17699 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Montellano (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 232, de 6 de octubre de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria del Concurso-oposición por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Peón de Servicios Múltiples. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Personal de oficios, una plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Montellano, 6 de octubre de 2005.-El Alcalde, Francisco José Salazar Rodríguez.

17700 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Morille (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para proveer una plaza de personal laboral de operario de servicios múltiples por concurso libre.

Publicación íntegra de la convocatoria y bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca número 191, de 4 de octubre de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Morille, 6 de octubre de 2005.-El Alcalde, Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez.

17701 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas.

Personal funcionario:

Dos plazas de Agente de la Guardia Urbana, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales.

Forma de acceder: Movilidad horizontal.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas han de presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya.

Las pruebas selectivas se desarrollarán conforme a las bases que se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 193, de fecha 7 de octubre de 2005.

Una vez publicada la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya a los actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad, únicamente, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y se notificarán a los interesados.

Figueres, 10 de octubre de 2005.-El Alcalde-Presidente, Joan Armangué Ribas.

17702 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Soria número 115, de fecha 10 de octubre de 2005, aparecen publicadas las bases aplicables a las pruebas selectivas para provisión de una plaza de funcionario de la subescala Auxiliar, de la Escala de Administración General; por promoción interna, concurso-oposición.

El plazo para presentar las instancias solicitando tomar parte en este proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 10 de octubre de 2005.-El Alcalde, Antonio Pardo Capilla.

17703 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Tui (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 195, de fecha 10 de octubre de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición-libre, una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A. Denominación: Arquitecto Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Tui, 10 de octubre de 2005.-El Alcalde, Antonio F. Fernández Rocha.

17704 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Tui (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 194, de fecha 7 de octubre de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, cuatro plazas de la Escala de Administración Especial-Guardias de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Tui, 10 de octubre de 2005.-El Alcalde, Antonio F. Fernández Rocha.

17705 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Tui (Pontevedra), referente al concurso para proveer un puesto de trabajo.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 194, de fecha 7 de octubre de 2005, se publican íntegramente las bases

de la convocatoria para el proceso de provisión de una plaza de Técnico Medio Biblioteca, Museo y Archivo Municipal, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, por concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles a partir del siguiente a aquel en el que se publique el anuncio de la convocatoria en el último de los boletines oficiales (BOE o DOG).

Tui, 10 de octubre de 2005.-El Alcalde, Antonio F. Fernández Rocha.

17706 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Tíjola (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 177, de fecha 15 de septiembre de 2005, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 178, de fecha 12 de septiembre de 2005, se han publicado la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía local con las siguientes características:

Clasificación: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tíjola.

Tíjola, 14 de octubre de 2005.-El Alcalde, José Francisco Carreño Berruezo.

17707 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 236, de fecha 15 de octubre de 2005, se publican las bases específicas de las convocatorias para la selección de:

Cinco Administrativos de Administración General. Escala de Administración General, subescala Administrativo. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna.

Tres Técnicos de Gestión de Administración General. Escala de Administración General, subescala Gestión. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna.

Una plaza de Administración Especial. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Auxiliar. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jávea, 17 de octubre de 2005.-El Alcalde, Juan Bautista Moragues Pons.

17708 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 197, de fecha 17 de octubre de 2005, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición libre convocado para la provisión de una plaza de Oficial de Policía local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

La plaza está integrada en la subescala Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Villanueva de Algaidas, 18 de octubre de 2005.-El Alcalde, José Cabrera Díaz.

UNIVERSIDADES

17709 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2005, de la Universidad de La Laguna, por la que se corrigen errores en la de 19 de julio de 2005, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición libre.*

Advertido error en la Resolución de 19 de julio de 2005, de la Universidad de La Laguna, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso a la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de acceso concurso-oposición libre, al amparo de lo previsto en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede realizar las siguientes correcciones en las bases de las mismas quedando modificadas en los siguientes términos:

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir veintiuna (21) plazas de la Escala Administrativa de la Universidad de La Laguna por el sistema de acceso libre.

Del total de plazas a cubrir se reserva una (1) para personas con minusvalía física, psíquica o sensorial de grado igual o superior al 33 %, a tenor de lo dispuesto en la Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria y los artículos 2 y 3 del Decreto 43/1998, de 2 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo IV, Título VI de la Ley 2/1987, de 30 de marzo, regulador del sistema de acceso de personas con minusvalía para la prestación de servicios en la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y medidas de fomento para su integración laboral.

1.6 El primer ejercicio de la oposición se iniciará a partir del 20 de marzo.

2.3.1 Los aspirantes afectados por limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales serán admitidos en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, siempre que tales limitaciones no sean incompatibles con el desempeño de las tareas o funciones correspondientes.

2.3.2 Dichos aspirantes aportarán, en el momento de presentar la solicitud, la certificación de reconocimientos de grado de minusvalía de acuerdo a lo regulado en el Real Decreto 1.971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía (B.O.E. n.º 62, de 13 de marzo), debiendo ser el citado grado de minusvalía igual o superior al 33%.

2.3.3 Además tendrán que alegar de forma expresa, al tiempo de presentar la correspondiente solicitud, qué tipo de minusvalía padecen y qué adaptaciones necesitan para la realización de los ejercicios, tal como previenen los artículos 1.2 y 5.2 del Decreto 43/1998, de 2 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo IV, título VI, de la Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria, regulador del sistema de acceso de personas con minusvalía para la prestación de servicios en la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y medidas de fomento para su integración laboral. De otra parte, tal como previene el artículo 5.3 del mencionado Decreto 43/1998, cuando la disminución acreditada del aspirante afecte a su capacidad productiva o mecánica para el desarrollo de las pruebas o ejercicio de que se trate en el tiempo señalado, podrá admitirse excepcionalmente la ampliación a un tercio del tiempo previsto para su realización.

Tales extremos tendrán que ser acreditados mediante certificación vinculante del equipo multiprofesional previsto en el citado Decreto 43/1998, en la que asimismo deberá constar que están en condiciones de cumplir las tareas fundamentales de los puestos de trabajo a que aspiran y las adaptaciones necesarios de dichos puestos. La certificación habrá de ser presentada junto con la solicitud de participación. De no ser posible la presentación de dicha certificación dentro del plazo de solicitudes, se deberá aportar al menos el justificante de haberla solicitado. En este caso los aspirantes tendrán que aportar la certificación dentro del plazo de subsanación de defectos a que se refiere la base 4.2.